

**“ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES”**

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS (PROPUESTAS)**

Siendo las **11:00** horas del día **04 de junio de 2026** en la Ciudad de México, en las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ubicadas en el edificio “Héctor Fix Zamudio”, sito en Boulevard Adolfo López Mateos número 1922, Colonia Tlacopac, Código Postal 01049, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas: la Licda. Yesica Nayeli Cruz Cueto, Directora de Adquisiciones, con las facultades que señalan el Manual de Procedimientos del Proceso para la Administración, Control, Baja y Destino Final de Bienes Muebles; asimismo se encuentran presentes el Lic. Cristian Martín Hernández Valdés, Subdirector de Almacén e Inventarios y el Lic. David Alberto Torres Vázquez, Jefe de Departamento de Inventarios de Bienes Muebles, los dos últimos como representantes del área enajenante de los bienes y responsables de la conducción del acto, la realización de los trámites necesarios para llevar a cabo el proceso, así como la revisión del cumplimiento de los aspectos legales y administrativos, adscritos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; el Lic. Rodolfo González Cadena, como representante de la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos; en calidad de asesor.-----

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** -----

Al no recibirse de manera electrónica ni física propuestas de personas interesadas, se declara desierta la presente Licitación Pública Nacional **No. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2026** referente a la Enajenación de Bienes Muebles. -

Con el fin de que todas las personas interesadas queden debidamente enteradas y notificadas, la presente acta se difundirá en la página de Internet de la Convocante, cuya dirección electrónica es <https://www.cndh.org.mx/enajenacion-mobiliario>, que corresponde al vínculo de “Enajenación de mobiliario”.-----

En cumplimiento de lo dispuesto por el **ACUERDO POR EL CUAL SE INSTRUYE A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ADOPTAR EL DERECHO A UNA BUENA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES**, el cual establece la promoción de simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios, buenas prácticas regulatorias, desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas, en este acto no se entrega copia física del acta a las personas participantes presentes, reiterando que la misma queda a



## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Coordinación General de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Dirección de Adquisiciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2026

su disposición en formato electrónico conforme a lo estipulado en el párrafo que antecede. -----

### CIERRE DE LA REUNIÓN.

Se invita a los participantes y al público en general, a denunciar ante la autoridad competente cualquier conducta, hecho irregular o ilícito del que tengan conocimiento con motivo del presente procedimiento. -----

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la presente etapa, a las **11:30 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

### POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LICDA. YESICA NAYELI CRUZ CUETO DIRECTORA DE ADQUISICIONES	
LIC. CRISTIAN MARTÍN HERNÁNDEZ VALDÉS SUBDIRECTOR DE ALMACÉN E INVENTARIOS	
LIC. DAVID ALBERTO TORRES VÁZQUEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES	
LIC. RODOLFO GONZÁLEZ CADENA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DE ASUNTOS JURÍDICOS EN SU CALIDAD DE ASESORA	

Las firmas que aparecen en las presentes hojas corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. **CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2026**, relativa a la **“ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES”**, celebrada el día **04 de junio de 2026**. -----